

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA  
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
HERALDO—PALMA

Teléfono 190.  
Redacción y Ad-  
ministración 200



## HELADOS

En la horchatería de Oriente se sirven todos los días.  
Se admiten encargos y se sirven a domicilio.  
Los Helados de ORIENTE son los que gozan de mayor crédito público.

## Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.  
Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.  
De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

## Literatura ajena

### LA CAJA DE ORO

Siempre la había visto sobre su mesa, al alcance de su mano bonita, que á veces se entretenía en acariciar la tapa suavemente pero no me era posible averiguar lo que encerraba aquella caja de filigrana de oro con esmaltes finísimos, porque apenas intentaba apoderarme del juguete, su dueña lo escondía precipitada y nerviosamente en los bolsillos de la bata, ó en lugares todavía más recónditos, dentro del seno, haciéndola así inaccesible.

Y cuanto más la ocultaba su dueña, mayor era mi afán por enterarme de lo que la caja contenía. ¿Misterio irritable y tentador! ¿Qué guardaba el artístico chirimbolo? ¿Bombones? ¿Polvos de arroz? ¿Esencias? Si encerraba alguna de estas cosas tan inofensivas, ¿qué venía la ocultación? ¿Encubría un retrato, una flor seca, pelo? Imposible: tales prendas, ó se llevan mucho más cerca ó se custodian mucho más lejos: ó descansan sobre el corazón ó se archivan en nn secreter bien seguro... No eran despojos de amorosa historia los que dormían en la cajita de oro, esmaltada de azules quimeras, fantásticas rosas y volutas de verde opacante.

Califiquen como gusten mi conducta los incapaces de seguir la pista á una historia, tal vez á una novela. Llámeme enhorabuena indiscreto, fantojadizo, y por contra, entrometido y fisgón impertinente. Lo cierto es que la cajita me volvía tarumba, y, agotados los medios legales, puse en juego los ilícitos y heroicos... Mostréme perdidamente enamorado de la dueña, cuando solo lo estaba de la cajita de oro; cortejé en apariencia á una mujer, cuando solo cortejaba á un secreto; hice como si persiguiese la dicha... cuando solo perseguía la satisfacción de la curiosidad. Y la suerte, que acaso me negaría la victoria, si la victoria realmente me importase, me la concedió... por lo mismo que al concedérmela me echaba encima un remordimiento.

No obstante, después de mi triunfo, la que ya me entregaba cuanto entrega la voluntad rendida, defendía aún, con invencible obstinación, el misterio de la cajita de oro. Un día tras otro; con zalamerías coquetizas ó repentinas y melancólicas reservas; discutiendo ó bromeando; apurando los ardides de la ternura ó las amenazas del desamor; suplicante ó enojado, la dueña de la caja persistió en negarse á que yo me enterase de su contenido, como si dentro del lindo objeto existiese la prueba de algún crimen.

Repugnábame emplear la fuerza y proceder como procedería un patán, y, además, exaltado ya mi amor propio (á falta de otra exaltación más dulce y profunda), quisé deber al cariño y solo al cariño de la hermosa la clave del enigma. Insistí; porfié; me sobrepuje á mí mismo; desplegué todos los recursos, y como el artista que cultiva por medio de las reglas la inspiración, llegué á tal grado de maestría en la comedia del sentimiento, que logré arrebatar al auditorio. Un día que algunas fingidas lágrimas acreditaron mis celos, mi persuasión de que la cajita encerraba la imagen de algún rival, de alguien que aún me disputaba el alma de aquella mujer, la ví demudarse, temblar, palidecer, echarme al cuello los brazos, y exclamar por fin, con sinceridad que me avergonzó:

—¿Qué no haría yo por tí! Lo has querido, pues sea. Ahora mismo verás lo que hay en la caja.

Apretó un resorte: la tapa de la caja se alzó, y divisé en el fondo unas cuantas bolitas tamañas como guisantes, blanquecinas, secas. Miré sin comprender, y ella, reprimiendo un gemido, dijo solemnemente:

—Esas píldoras me las vendió un curandero, que realizaba esas milagrosas en la gente de mi al-

**Cristal de Roca garantizados á**  
pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de óptica y otros.  
Se hacen toda clase de composturas.  
Jaime H. número 21—PALMA

## La farola verde

**Gran economía**  
Se colocan bombas, tuberías para gas y agua; se venden lámparas para gas y petróleo, variado surtido de globos para aparatos, lavabums, baterías de cocina, gran variación en copas, botellas y jarros de cristal, y un sin número de artículos propios de esta industria.  
**Brossa, 30** 30--14

## TUBOS ESENCIAS PARA TOCADOR

De venta en la droguería de José Juan

verdugo. Ella se moría, quizás de pasión de ánimo, quizás de aprensión, pero por mi culpa: y yo no podía ofrecerla, en desquite de vida que le había robado, lo que todo lo compensa, el don de mi mismo, incondicional, absoluto. Intenté engañarla santamente para hacerla dichosa, y ella con tardía lucidez, adivinó mi indiferencia y mi disimulado tedio, y cada vez se inclinó más hacia el sepulcro.

Y al fin cayó en él, sin que ni los recursos de la ciencia ni mis cuidados consiguiesen salvarla. De cuantas memorias quise legarme su afecto, sólo recogí la caja de oro. Aún contenía las famosas píldoras, y cierto día se me ocurrió que las analizase un químico amigo mío, pues aún no se daba por satisfecha mi maldita curiosidad. Al preguntar el resultado del análisis, el químico se echó á reír.

—Ya podrá usted figurarse—dijo—que las píldoras eran de miga de pan. El curandero (¡si sería listo!) mandó que no las viese nadie... para que á nadie se le ocurriese analizarlas. ¡El maldito análisis lo seca todo!

EMILIA PARDO BAZÁN.

## CUBA

(De La Correspondencia de España.)

En los periódicos de los Estados Unidos, ayer recibidos, note un cambio de opinión acerca de España, y cuanto con la insurrección de Cuba se refiere, que mereco fijar la atención de la prensa española.

Empezó el *New York Herald* con la notable información de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores; y sigue ahora el *World*, el periódico de mayor circulación en la gran república americana, cuyas manifiestas simpatías por los separatistas llegaban al extremo de dar cabida en sus columnas á cuantas soñadas victorias inventaban los filibusteros de Tampa y Cayo Hueso.

Véase en prueba de lo que dejamos expuesto, las siguientes líneas que publica el *World* del 28 del pasado Mayo.

«El aplastamiento de la insurrección de Cuba puede aceptarse como un hecho consumado, por más que continúe por algún tiempo la guerra de guerrillas y el bandolerismo. Fué un movimiento prematuro, descabellado, sin dirección, y condenado de antemano por los elementos inherentes de debilidad que ha demostrado en la lucha.»

Entre contadas personas se dijo anoche que el gobierno tenía noticias de haberse intentado un nuevo desembarco en la costa Norte del departamento Oriental, y hasta se aseguraba que los insurrectos habían logrado su objeto.

Tratamos de comprobar oficialmente la noticia; pero en los centros no había otro telegrama para la prensa que el que en otro lugar publicamos.

Es posible que haya salido hoy el general Martínez Campos para las Villas y el Príncipe.

Cuando con motivo de las quintas de Asturias se trató este asunto en *La Correspondencia de España*, nuestro compañero el Sr. Alas, manifestó la necesidad de que los jóvenes españoles residentes en Cuba sirvieran en aquel ejército, á partir de la fecha en que hubieran sido declarados soldados residiendo en España.

La conveniencia y justicia de tal medida acaba de ser confirmada por el orden del 19 de Mayo, dictada por el general Martínez Campos, para que todos los mozos residentes en Cuba, pertenecientes

por su edad á las quintas de 1892, 93 y 94, se incorporen inmediatamente á las filas del ejército regular.

Los separatistas han querido aprovechar el disgusto que esta medida pueda haber causado á los interesados, y han publicado una hoja sediciosa.

Un coronel de voluntarios ha contestado en otra hoja, llena de razonamientos patrióticos, que de seguro ni necesarios serían para que la invitación rebelde no tuviese eco. Pero de todos modos es de esperar que en adelante se consigne en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército la medida tomada ahora por el general en jefe, y pedida hace cuatro ó cinco meses, con insistencia, en nuestras modestas columnas.

### Telegramas oficiales

San Juan de Puerto-Rico 9.

Capitán general á ministro Guerra.  
«General Martínez Campos me ordena envíe un batallón de los tres que hay. Quedan dos en esta isla de Puerto-Rico, y dice está autorizado por el Gobierno. En su consecuencia, y vista la premura, le mando el segundo provisional, que es el único que está concentrado é 900 hombres y no tiene impedimento ninguno. Embarcará el 10.»

Habana 9

Capitán general á ministro Guerra.  
«En Seborico encontró el coronel Canellas á José Maceo, resultando herido el teniente D. Mariano Nieto y dos soldados, causándole dos muertos, siete heridos y cogiéndole tres armamentos y bastantes municiones.

«El teniente coronel Basallo encontró una partida insurrecta en Sevilla, causándole un herido, dejando el enemigo en la huida una bandera y efectos, ignorándose sus bajas.

«En Matanzas, fuerzas de María Cristina, de vigilancia en la costa, entre Punta Gorda y Sabanilla, recibió disparos, resultando muerto voluntario quinto Andrés Bermúdez y herido misma procedencia José Peña Collaso.—Campos.

### La usura y los empleados

La *Gaceta* de ayer publicó la ley relativa á esta importante cuestión, y cuyo texto dice:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia y del Municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del ejército y de la armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de Abril último serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refieren tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.»

uno al lado del otro. Sobre no es ya una cosa problemática, sino cierta que ha de venir la saciedad ó el aborrecimiento por parte de Elena ó por parte de Menelao. La única diferencia que puede haber en esto, es que el uno se cansa más tarde ó más temprano que el otro; pero amarse toda la vida, vamos, señores, repito que eso no se ve más que escrito en las novelas tontas, ni pueden creerlo más que los niños. Amar á una persona toda la vida es como si se dijera que una vela puede arder siempre.—Pero es que usted habla del amor físico... ¿No admite usted un amor basado en una conformidad de ideales, en una afinidad espiritual?—¿Por qué no? Pero en este caso no hace falta procrear. Dispensen ustedes mi rudeza. ¡Lo raro es que esa armonía de ideales no se ve entre viejos, sino entre personitas jóvenes y agraciadas! (añadió con una sonrisa irónica). Sí; yo afirmo que el amor, que el verdadero amor no consagra el matrimonio, como solemos creer, sino que, al contrario, lo destruye.—No soy de su opinión, repuso el abogado á cada aserto, los hechos de la vida la humanidad, ó, por lo menos, la mayor parte, hace la vida conyugal, y que mu-

Estaba de pie, con la mano apoyada en el banco, y visiblemente impresionado. Tenía encarnada la cara, hinchada una vena de la frente y temblorosos los músculos de las mejillas.—¿Qué amor es ese que consagra el matrimonio? volvió á decir.—¿Qué amor? contestó la señora. ¡El amor común entre esposos!—Pero, ¿y cómo es posible que sea capaz de consagrar el matrimonio un amor común? continuó visiblemente impresionado el caballero nervioso.

Y pareció que intentaba decir algo desagradable á la señora.

Ella lo comprendió sin duda, y empezó á aturdirse.—¿Cómo? Pues muy sencillo, dijo.

El caballero nervioso cogió la palabra al vuelo.—¿No; muy sencillo, no!—La señora dice, intercedió el abogado, señalando á su esposa, que el matrimonio debe ser ante todo resultado de un afecto, de un amor, si usted quiere; y que, cuando existe el amor, el matrimonio representa algo sagrado, pero sólo entonces; mientras que todo matrimonio que no se funda en un afecto natural, en el amor, no encierra nada que obligue moralmente, ¿No es cierto señora?... Por consiguiente...

# Para buenas vistas Valdemososa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la  
**NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ**  
 JAIME II, 12 y 14

## PALMA

—Por haber desobedecido al Sr. Inspector de Vigilancia, un individuo que después de una bronca, fué conducido á la Inspección escapándose de allí mismo, fué detenido más tarde y conducido á Capuchinos.

—Los ramilletes colocados en la mesa del banquete que se celebró ayer en *Cas Catalá*, fueron enviados, el del centro á la Sra. Marquesa de la Bastida, y los dos laterales, uno á la Sra. Condesa de Montenegro, y el otro á la Marquesa de la Cénia.

—**José Salcedo, Sastre, Plaza de la Constitución, 45, 1.º**

—Una brigada de peones camineros, está reponiendo el trozo de carretera comprendido entre *Porto-Pi* y el *Corp Mari*.

—Procedente de Mahón ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor-correo de Mahón con la balija, carga y pasaje.

—A la hora de itinerario ha salido para Ibiza y Valencia, el vapor-correo *Unión*.

—**Rum «La Negrita» el mejor del mundo. De venta: Mulet, Miñonas.**

—Esta mañana estaban ocupados varios hombres en limpiar el alero de la Casa Consistorial, por medio de unos plumeros muy largos que se han hecho á propósito.

—Se han colocado en la Casa Consistorial, las puertas pertenecientes al portal de la izquierda de aquella fachada que por haber sido consumidas por las llamas el día del incendio, las que había han tenido que hacerse

—**TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.**

—Continúan adelantando las obras que se vienen practicando en el paso de carruajes de la derecha de la Rambla, las cuales quedarán terminadas probablemente en la semana entrante.

—A las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Islón* que procedía de Barcelona.

Entre el pasaje figuraban gran número de mallorquines que había ido á aquella capital para ver la corrida de toros organizada por el Círculo Ecuestre.

—**Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, Llofriu, San Nicolás, 46, Palma.**

## Nuestro Folletín

Todas las personas que se suscriban al **HERALDO**

**Recibirán gratis**

los folletines que vayan publicados de la

**Sonata de Kreutzer**

obra, la más interesante que se ha publicado en el presente siglo.

## Manifestaciones vinícolas

(De *El Liberal*.)

9 Junio.

### En Villena

Acaba de celebrarse una importantísima manifestación, con asistencia de unos cuatro mil cultivadores de viñas, en demanda de protección á la viticultura.

Organizado la manifestación á las diez de la mañana en el paseo público, se dirigió por las calles principales, donde subió la Comisión, haciendo entrega al alcalde de una exposición que se eleva á las Cortes.

En ella se pone de manifiesto el estado angustioso de la viticultura en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, encareciendo la necesidad de que los poderes públicos apliquen un inmediato remedio para salvar su misera situación.

Se pide que se conviertan en leyes las conclusiones votadas en la Asamblea de Villena el día 19 de Mayo, y que se cumpla el artículo tercero de la Constitución, haciendo tributar á toda la riqueza del país en igual proporción que está agravada la agricultura, haciendo desaparecer privilegios irritantes.

Presiden el acto el presidente de la Junta de defensa de la viticultura, D. Juan Bellod, y los diputados provinciales señores D. Francisco Hernández Hurtado y D. José Estevan y el teniente alcalde D. Francisco Herrero.

Este dirige la palabra al público, asociándose al acto y prometiendo remitir á las Cortes la exposición presentada, y dando las gracias al vecindario por la cordura, sensatez y orden de la manifestación.

El acto resultó imponente y hermoso pues dado el gran número de manifestantes ha reinado un orden completo, habiéndose disuelto la manifestación después de haberles dirigido la palabra el alcalde, que fué muy bien aplaudido.

Estos viticultores consideran ineficaces los remedios que se proponen por el Gobierno para remediar la crisis.

Crean que los recursos que se proponen para reembolsar el Tesoro por lo que dejará de percibir, ó sean las compensaciones por la rebaja de los consumos sobre el vino, son más gravosos que el impuesto que se trata de modificar.

Se considera indispensable que se ejecuten los acuerdos de la Asamblea del 19 de Mayo.

### En Alcoy

Se ha celebrado una reunión de viticultores, presididos por D. Fabián Pascual, pronunciándose discursos enérgicos.

Se ha acordado redactar una exposición á las Cortes, demandando la supresión de los consumos sobre el vino, la abolición de las patentes de alcoholes y el libre cultivo del tabaco.

Ha reinado un orden completo.

### En Jumilla

2.000 viticultores acaban de celebrar una manifestación pacífica, presentando al alcalde una exposición de la Asamblea regional, por la que suplican que se cumpla la Constitución del Estado, tributando todos los valores del país en proporción á la agricultura.

Acaba de celebrarse una imponente manifestación pacífica de los viticultores en número de 2.500 próximamente, entregando al alcalde una exposi-

ción á las Cortes en demanda de protección para la viticultura, reflejada en las conclusiones de la Asamblea de Villena.

La animación ha sido indescribible y la excitación grande para que se resuelva el conflicto en sentido de la urgencia.

El orden completísimo, sin discursos, lemas, ni provocación alguna; con firmeza, mantener el propósito de obtener del Gobierno la necesitadísima protección á la viticultura.

### En Vallarobledo

3.000 viticultores acaban de celebrar una manifestación pacífica, por la que han entregado al alcalde una exposición á las Cortes pidiendo que se adopten las conclusiones de la Asamblea regional de Villena, en que suplican que se cumpla la Constitución del Estado, tributando todos los valores del país en proporción á la agricultura.

### En Aspe

550 viticultores acaban de celebrar una manifestación legal, depositando en manos del alcalde la exposición que elevan á las Cortes pidiendo que se traduzcan en leyes las conclusiones de la Asamblea de Villena.

Igualmente piden el impuesto á la renta, para que no quede incumplido el precepto constitucional de que todos los españoles han de subvenir á las cargas del Estado.—El secretario de la Junta de defensa, *Perceval*.

### En Monóvar

Se ha verificado una grandiosa manifestación, compuesta de 600 viticultores, que entregan al alcalde una solicitud á las Cortes pidiendo protección á la viticultura arruinada.

### En Almansa

1.500 viticultores que acaban de celebrar una manifestación pacífica, presentan al alcalde una exposición dirigida á las Cortes pidiendo que se adopten las conclusiones acordadas en la Asamblea regional de Villena y suplican que se cumpla la Constitución del Estado, tributando todos los valores del país en la misma proporción que la agricultura.

## Ecos españoles

**Vista de una causa.—Gran meeting agrícola.—Un perro rabioso.—Inundaciones.—Los restos del duque de Alba.—Buen donativo.—Estreno.—Abundancia de pescado.—Peluqueros toreros.—Desgracia.—Billetes falsos.—Intento de suicidio.**

El día 8 se vió en la Audiencia de Ciudad Real la causa que se formó á Basilio Pérez Díaz, que según las conclusiones provisionales del fiscal, pedía la muerte.

El hecho fué el siguiente: en la noche del 28 de Octubre último, mató y robó, el Pérez, en su domicilio de la villa de la Solana, á su cuñado Juan José Trujillo, en el cual penetró el procesado á las nueve de la noche. Basilio Pérez, derribó á Trujillo al suelo y lo degolló con una tremenda navaja. Registró la casa para ver si hallaba dinero, encontrando solo siete pesetas.

El veredicto del Jurado ha sido muy mal recibido. El fiscal pidió para el Basilio 18 años de re-

clusión y la defensa 14 años, ocho meses y un día, siendo condenado por el tribunal á 17 años, 4 meses y un día de dicha pena.

—Se ha organizado por la Cámara Agrícola, el Centro Industrial y el Ayuntamiento de Vendrell, un gran meeting agrícola que se celebrará el día 23 del corriente en aquella villa. Se dice que tendrá importancia excepcional, pues acudirá la comarca en masa, usando de la palabra distinguidos oradores de Barcelona, Tarragona y Vendrell.

—En Falces (Pamplona) un perro rabioso penetró en la casa de Toribio Díaz, encontrando al paso á Luis Alcalde, al que le mordió en una mano.

Los vecinos dieron muerte á palos al animal.

—Las inundaciones, en Pamplona, cada día van en aumento. En Eloriaga, Itoren, y Lumbilla, las aguas arrastran las cosechas y mucho ganado, el cual perece ahogado.

—En el convento de San Sebastián (Salamanca) se verificó en la mañana del 9, la traslación de los restos de D. Fernandez Alvarez de Toledo tercer duque de Alba, en cumplimiento de sus disposiciones testamentarias.

Han asistido al acto muchas personas de la alta sociedad salamanquina, las autoridades civil y militar, los nobles irlandeses y representantes de la prensa de aquella localidad.

El Padre Cámara pronunció una notable oración fúnebre.

—El Ayuntamiento de Vigo ha acordado destinar 15.000 pesetas para el Hospital Elduayen,

—Se ha estrenado con gran éxito en el teatro de Granada, *Mujer y reina* de Pina y Chapí.

—Un vapor de San Sebastián, pescó en un solo día 5.000 kilogramos de merluza, que se vendió á 35 y 50 céntimos de peseta el kilogramo.

—Ayer martes celebraron los peluqueros de Zaragoza una corrida de toros cuyos productos fueron destinados á los huérfanos de las víctimas del *Reina Regente*.

—En la calle del Arco del Teatro días anteriores, el conductor de un carro aproximó el vehículo á la pared para descargarlo y tuvo la desgracia de aplastar contra el muro á un niño de diez años.

—En Valladolid circulan en gran cantidad billetes falsos.

—Un joven de diez y nueve años, fué hallado en las afueras de la puerta de San Martín (Lérida), en grave estado. El infeliz había intentado envenenarse, tomando una fuerte dosis de ácido clorhídrico, por creer que había perdido un billete de 50 pesetas.

## Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 12 de Junio de 1895.

**Á las doce del día:**  
*Estado de la atmósfera.*—Con nubes por los bajos del 1.º y 2.º cuadrante.  
*Estado de los horizontes.*—Calimoso.  
*Estado del viento.*—Ventolina del S.  
*Estado de la mar.*—Tranquila y rizada del viento.  
**Movimiento de buques**  
*Entrados.*—Ninguno.  
*Salidos.*—El vapor-correo *Unión*.  
*Buques á la vista.*—Ninguno.

## Cultos sagrados

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

*Mañana jueves.*—En la Catedral se celebrará la fiesta del *Corpus Christi*: á las nueve se expondrá S. D. M. en seguida se cantarán horas y misa mayor con música en la que celebrará de Pontifical el Sr. Obispo. Por la tarde, los actos de coro, y á las seis saldrá la procesión de costumbre.

OTRAS FUNCIONES

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media comunión general.

CORTE DE MARIA

A la Virgen de la Asunción en la Catedral.

## Oposiciones para el ingreso

en el Banco de España

Preparación completa, para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil y correspondencia, para los que se dedican al Comercio.

Calle de Morey, número 8, 2.º izquierda

## Aviso al público

Desde hoy en adelante el tan acreditado albañil de la Baronia de Bañalbufar propiedad del Sr. Marqués de la Cénia, se expenderá á los precios siguientes:

En el depósito de Palma calle de Serñá

Un litro, 2 pesetas.  
 Una botella, 2'25 id.  
 Un cuartín, 52 id.

En el predio

Un litro, 1'75 pesetas.  
 Una botella, 2 id.  
 Un cuartín, 45 id.

añadió el abogado, pretendiendo continuar la discusión.

El caballero nervioso, no le dejó acabar y haciendo grandes esfuerzos por contenerse, preguntó:—Bien, sí, señor; pero, cómo ha de entenderse ese amor, única cosa que consagra el matrimonio según ustedes?—Todo el mundo sabe lo que es el amor, única cosa que consagra el matrimonio según ustedes?—Todo el mundo sabe lo que es el amor, dijo la señora.—Pues yo no lo sé, y desearía saber cómo lo define usted.—¿Cómo? Pues muy sencillamente.

Quedóse pensativa, y después continuó de esta manera.—El amor... el amor... es la preferencia exclusiva de una persona á todas las demás.—¿Una preferencia por cuánto tiempo?... ¿Por un mes, por dos días, por media hora?—arguyó el caballero con una irritación singular.—No, cálmese usted y dispense, sin duda no me ha entendido, puesto que su contestación es muy distinta á lo que yo afirmo y pretendo refutar.—¿Sí; hablo absolutamente de lo mismo de la preferencia de una persona á todas las demás... Pero, pregunto: ¿una preferencia por cuánto tiempo? esta es la cuestión.—¿Por cuánto tiempo? Por mucho, y

á veces por toda la vida.—Bien, pero todo eso se ve en las novelas, y jamás en la vida práctica; pues la preferencia de uno sobre todos, rara vez dura varios años; lo más común es que sólo dure meses, cuando no semanas, días, horas, minutos...—¡Ah! No, no, señor ¡Usted dispense! dijimos los tres á la vez.

Hasta el viajante profirió un monosílabo de reprobación.—¡Sí, ya sé dijo gritando más que todos. ¡Ustedes hablan de lo que se cree que existe, y yo hablo de lo que existe efectivamente! Cualquiera hombre experimenta lo que ustedes llaman amor por todas las mujeres bonitas, y muy poco por su mujer. De ahí el refrán que no miente: *Es la mujer ajena miel, y la propia, hiel.*—¡Ah! Lo que usted dice es horrible. Y el hecho es que existe entre los seres humanos ese sentimiento que se llama amor, y que dura, no meses y años, sino toda la vida.—No, no existe tal cosa yo lo afirmo. Aun admitiendo que Menelao hubiese preferido á Elena por toda la vida... Elena prefirió á Paris; es lo que ha sucedido, sucede y sucederá siempre y no puede ser de otra manera, como no puede suceder que, en un saco lleno de garbanos, dos de ellos, marcados con una señal especial, vayan á colocarse siempre el

# Edición de la tarde.

PALMA 12 JUNIO DE 1895

## POR PATRIOTISMO

El HERALDO admite en su Redacción y Salon cuantos donativos se hagan para obsequiar á los soldados del Regional núm. 1 que por suerte les ha correspondido ir á defender en Cuba la integridad de la patria.

Cuanto se reciba será remitido al Teniente Coronel de Caballería D. Miguel Barbarin y Brondo para que como tesorero y encargado con el Excmo. Sr. Conde de Montenegro y de Montoro de repartirlo, lo verifique el viernes en el momento de embarcar.

### Tabaco recibido en esta Redacción

- D. N. N., 8 cajetillas de 1 real.
  - D. Ignacio Pomar, 2 id. id. id.
  - D. Bartolomé Calafat, 4 id. id. id.
  - D. Jaime Ripoll, 8 id. id. id.
  - D. Ramón Pellicer, 4 id. id. id.
  - D. J. Lassalle é hijo, 4 id. id. id.
  - Sres. Ramis y C<sup>a</sup>, 4 id. id. id.
  - D. Guillermo Dezcallar, 4 id. id. id.
  - D. Juan Planas, 4 id. id. id.
- Queda hecho entrega á D. Miguel Barbarin y Brondo.

### En el Casino Conservador

- D. Sebastian Garau, 1'00.
- D. Domingo Oliver, 2'00.
- D. Guillermo Nadal, 2'50.
- D. Juan Burgués Zaforteza, 2'00.
- D. Guillermo Marcel, 2'00.

## Notas municipales

A las doce y media dió principio la sesión de hoy, presidida por el alcalde accidental Sr. Guasp, y con asistencia de los concejales Sr. Planas, Moll, Llorens, García, Vaquer, Salas, Aguiló, Binimelis y Gomila.

### DESPACHO ORDINARIO

#### Sepulturas

Se aprueba el acta de recepción de veintiocho sepulturas.

#### Plaza vacante

La comisión de Gobierno interior, presenta á la aprobación del Ayuntamiento, una plaza de bombero, dotada con el haber anual de 600 ptas. que ha sido dada á un individuo.

Se aprueba.

#### Vecinos que se quejan

En vista de las muchas quejas recibidas de los vecinos de las calles de S. Bernardo y de S. Pedro Nolasco, se aprueba que den á aquellos el agua que les corresponda, con la mayor equidad posible.

#### Empedrados

Comprendiendo el mal estado del piso de las calles de la Estrella y Mision, el Ayuntamiento aprueba empedrarlas.

El Sr. Aguiló manifiesta, que también, dado el mal estado del de la calle de los Hostales, propone que sea esta también empedrada.

Se aprueba que pase á la Comisión respectiva.

#### Permiso

Se concede permiso á un propietario de una casa de los Hostales para que pueda hacer las reformas que sean convenientes á aquella.

#### Defunción.—Sustituto

El Sr. Guasp, participa al Ayuntamiento la defunción, del que fué en vida custodio del Cementerio, añadiendo, que ha nombrado para sustituir á D. Rafael Guasp al hijo de éste.

El Ayuntamiento dá mil plácemes al Presidente por tal resolución.

#### Soldados á Cuba

El Sr. Alcalde accidental dice que el viernes próximo es el día señalado para partir los soldados que les ha tocado en suerte ir á Cuba, para pelear por la dignidad de España, y que procede, que el Ayuntamiento les demuestre el sentimiento que ha sentido.

Y termina diciendo que se les debe dar algun socorro.

El Sr. García acepta en un todo lo dicho por el Sr. Presidente, añadiendo que si él ha asistido á la sesión de hoy, fué con el preciso objeto de favorecer en todo lo que pueda á los soldados, que han de dejar á Palma, para vencer en Cuba á los insurrectos.

Propone el concejal republicano, que al igual de las demás poblaciones, Palma, no ha de escatimar ni un cuarto en obsequio de los soldados.

El Sr. Aguiló, dice que estos recibirán ed abundancia tabaco, y que por consiguiente, les hará más provecho que el dinero.

El Sr. Binimelis toma cartas en el asunto, diciendo que acepta en un todo lo propuesto por los Señores que le han precedido en el uso de la palabra. Añade que el Ayuntamiento les ha de despedir plépidamente, para que cuando menos los soldados conserven buen recuerdo de su patria pequeña.

El Sr. García—Propone despedir á los soldados en corporación

Un Sr. Concejal añade que una comisión lleve á cabo el pensamiento que se ha esplanado

El Sr. Binimelis—Pueden formar dicha comisión los Sres. tenientes de Alcalde.

Un Sr. Concejal—Pueden tambien formar parte, los Sres. García y Binimelis.

El Sr. concejal carlista—Propongo que forme parte de la comisión, el Sr. Sureda, y así será que nos acordamos de él, aunque no esté presente y habrá en ella, representantes de todos los partidos.

Se aprueba por unanimidad que la comisión, esté formada por los Sres. Tenientes de Alcalde, García, Binimelis y Sureda.

### Vocales

Habiéndose de renovar varios vocales que forman parte de la junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza, se aprueba los propuestos por el Sr. Guasp.

### Nueva publicación

A propuesta del Sr. Binimelis se aprueba que el Archivo del Ayuntamiento, colecciona y publique los documentos todos, que se relacionen con el asunto de las aguas, tantas veces debatido

Y como el Sr. Binimelis no quiso usar de la palabra, seguidamente levántose la sesión.

Y... hasta el miércoles.

## Comisión Provincial

### La sesión de ayer

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Sampal, Martínez, Puigdorfla y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó obsequiar con 5 pesetas, en metálico y seis en cajetillas con cigarrillos á cada uno de los soldados de los regimientos regionales números 1 y 2, destinados á Cuba.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Junio.

Se aprobó la nota de precios que debe regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y de la Guardia civil, durante el presente mes.

Se procedió al examen de los documentos remitidos por el alcalde de Marratxi, en contestación á los reparos ofrecidos al censurarse las cuentas de fondos municipales de dicho pueblo respectivas al año económico de 1889 á 90, y en su vista, se acordó informar al Sr. Gobernador de la Provincia que la Comisión Provincial entiende que pueden declararse solventados los reparos números 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9; y que antes de acordar resolución definitiva con respecto á los reparos 1 y 3 procede se encargue al Alcalde de dicho pueblo disponga que el recaudador del repartimiento de utilidad del año económico de 1889 á 90, presente la cuenta de la recaudación que tuvo á su cargo, y que reclame de nuevo á los profesores de las escuelas de niños de Pórtol, las cuentas justificadas de los gastos de material de las mismas.

Se procedió al pago de la cuenta de los gastos ocurridos en la Corcel de Audiencia durante el mes de mayo último.

En vista del expediente instruido se acordó admitir en el repartimiento de dementes del Hospital á un alienado vecino de Manacor.

Se acordó autorizar al Vice-presidente para que en representación de la Comisión Provincial, preste su conformidad á la inscripción en el registro de la propiedad de un censo que presta el Hospital á los herederos de D. Juan Moll y Fontirroig.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios provinciales, acordándose las resoluciones consiguientes, y se levantó la sesión.

### En las aulas

Esta mañana han terminado los exámenes en segunda convocatoria, de la asignatura de primer curso de Historia.

Inmediatamente han comenzado los exámenes de segundo curso de Historia.

—Esta mañana á las ocho han continuado los exámenes de tercer curso de Matemáticas. Han examinado alumnos de enseñanza oficial y privada.

Esta tarde continuará el tribunal examinando á los alumnos de enseñanza privada y libre.

Es muy probable que terminen hoy de examinar de esta última asignatura.

—Esta tarde han continuado los exámenes de segundo curso de Historia

—Para el próximo viernes está anunciado, para examinar á los alumnos que hayan estudiado la asignatura.

Esta será de la asignatura que habrá más número de examinandos, pues cursanla alumnos de tercer, cuarto y quinto año.

## Palma

—En el vapor que ayer salió para Barcelona, se embarcaron el Sr. Conde de Peralada y los artistas que formaban la compañía que últimamente trabajaban en nuestro Teatro Circo.

—Don Rafael Llanos recientemente nombrado Administrador de Hacienda de esta isla tomó posesión de su destino, ayer por la mañana.

—Ayer por la tarde y en el Arrabal de Santa Catalina, una mujer que pasaba por una calle recibió una pedrada en el vientre que la hizo perder el sentido.

La infeliz mujer que estaba en cinta, fué auxiliada por los vecinos sin haberse podido averiguar quien fuera el autor del atentado.

—Ayer por la noche fueron encerradas en Capuchinos varias mujeres que reñían por cuestión de ropa sucia. Ambas eran lavanderas.

—Esta noche á las diez el Orfeón Republicano, obsequiará con una serenata por ser la víspera de su santo á D. Antonio Villalonga y Pérez.

—El vapor *Lulio* ha llegado á las 5 de la mañana de hoy al puerto de Barcelona para cuyo puerto salió en la tarde de ayer.

—La restauración de la fachada principal de la Casa Ayuntamiento, queda esta tarde completamente terminada y libre de todo andamiaje.

—Hemos oido elogiar la custodia que por encargo del Sr. Rector de Santa Cruz ha terminado el notable artífice D. Bernardo Pomar, después de trabajar en ella cerca de tres años.

En nuestro número de mañana daremos mas detalles.

—En la órden de la Plaza, de hoy, se ordena que las tropas de esta guarnición cubran la parada:

La compañía de Artillería dará el piquete de honor á la Custodia y el Escuadrón de Caballería formará en el sitio de costumbre.

Por la batería de salvas de San Pedro, se harán las de ordenanza.

Las tropas vestirán gala y en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

—Por el Capitan General de este Distrito, ha sido entablada permuta telegraficamente entre los primeros Tenientes Sres. García Mesurado que le ha correspondido en suerte ir á Cuba, y D. José Palou de Comasema que desea marchar á dicho ejército voluntariamente.

### Mañana publicará el HERALDO

el retrato del nuevo Académico Real de Ciencias Morales y Políticas D. Damian Iserd y Maus.

En beneficio de los abonados al

### HERALDO

publicará desde el viernes en el folletín dos días alternos en elegante forma el notable discurso del Sr. Isern y *Evaluaciones sociales y los Métodos en Política y la candileción* de D. Alejandro Pidal y Mon.

## Telegramas

**Corresponsales especiales**  
**Nuevo administrador.—Inundaciones—Mejoría**

Madrid 12, 8'45 m.

El nuevo administrador de Hacienda D. Rafael Llanos gestiona una permuta.

Los temporales han causado en toda la provincia de Vizcaya grandes desastres.

El general Primo de Rivera continúa mejorando. Pronto abandonará el lecho del dolor.

### Expulsado.—Motin en Yecla

Madrid 12, 8'45 m.

Ha sido expulsado de la Cámara Belga el diputado socialista que en el calor de la improvisación calificó al Rey y al Ministro del Interior de farsantes.

El escándalo que se produjo no tiene precedentes en los anales parlamentarios.

En Yecla (Murcia) ha producido un grave motin.

Un empleado de consumos apaleó á una infeliz anciana que manifestó no tenía dinero para pagar una exigua cantidad de género que adeudaba consumos.

La indignación de los que presenciaron tal vileza fué grande.

Amotinados un grupo de hombres asaltó el fiato incendiándolo.

Pronto cundió la noticia generalizándose el motin.

Las autoridades trataron de apaciguar á los amotinados por medio de la persuasión, pero todo fué en vano.

La indignación era tal que la voz de la prudencia en boca del Alcalde no fué escuchada.

El grupo de los amotinados se dirigió á la oficina central de consumos haciéndola pasto de las llamas.

Llamada la Guardia civil, intervino viéndose obligada para intimidar al pueblo precisada á dispersar sus hermanos.

A última hora se reciben noticias de que en Yecla renace la perdida tranquilidad.

Parejas de la benemérita patrullan las calles.

El Gobernador de Murcia ha salido para Yecla.

**Parte facultativo.—Camino de Nuevitas Diaz Moreu.—Prófugos**

Madrid 12, 8'45 m.

El parte facultativo que da cuenta del curso de la enfermedad del general Primo de Rivera se suprimirá en breve por hallarse fuera de peligro si no sobrevienen nuevas complicaciones al Marqués de Estella de las heridas que le infirió Clavijo.

El general Campos va á Nuevitas para disponer que algunas columnas eviten á toda costa que los insurrectos se corran al Camagüey (Puerto Príncipe) donde cuentan con simpatías y medios de acción los separatistas.

El Sr. Diaz Moreu se propone estar enérgico en su interpelación sobre las pésimas condiciones marineras que reúnen los barcos enviados por el Ministro á Cuba.

Por Guerra se ha dispuesto que los prófugos vayan á Cuba aunque no alcancen la talla mínima reglamentaria.

**“El Liberal”—Terremoto en Constantina.—Insurrectos mejicanos**

Madrid 12,8'45 m

El *Liberal* de hoy publica un artículo de fondo muy enérgico encaminado á convencer al Gobierno de la necesidad en que está el país de conocer toda la verdad de lo que ocurre en Cuba, pues la incertidumbre solo alienta á los alarmistas llevando á todas partes el desasosiego.

Una tormenta terrible ha causado en Constantina grandes pérdidas.

Un rayo mató á dos campesinos.

Inmensas extensiones de sembrados están arrancados y totalmente perdida la cosecha.

Las tropas leales en Méjico han sufrido un horroroso descalabro.

Los insurrectos envalentonados por sus repetidas victorias ganan mucho terreno.

Madrid 12 8'45 m.

Las mágicas reclamaciones de nuestro hábil representante cerca del gobierno de Washington, Sr. Dupuy de Some, á más de conseguir que un crucero de la República vigile la costa Sur de los Estados-Unidos, consiguió también que el ministro de Hacienda adopte eficaces medidas para asegurar y garantizar el cumplimiento de las leyes de la neutralidad, evitándose el alistamiento de separatistas y la escandalosa propaganda que impunemente se hace en la Florida, Tampa y Cayo-Hueso.

Rodrigo.

### Cotizaciones

Barcelona 12-10 m.

Coniitúa la Bolsa en extremo desanimada, cotizándose hoy el

4 p<sup>s</sup> interior á 66'97.

4 p<sup>s</sup> exterior 78'75.

Garcias.

## Por telégrafo

**Relación nominal de los individuos que deben embarcarse para Cuba, en la presente semana, pertenecientes al Regimiento Regional núm. 2**

Mahón 12, 4 t.

### Voluntarios

- Bartolomé Marí Marí.
- Bernardo Cánovas Lluil.
- Juan Salas Durán.
- Mateo Vanrell Ribas.
- Onofre Soler Sureda.
- Pedro Santander Sitjes.
- Cristóbal Juan Vicens.
- Antonio Roselló Estelrich.
- Antonio Vidal.
- Rafael Camps Gelabert.
- Sebastian Clar Catañy.
- Antonio Marí Marí.
- Francisco Puig Puig.
- Juan Torres Serra.
- Mariano Escandell Juan.
- Sebastian Fernandez Vicens.
- Jaime Veñy Andreu.
- Jaime Gomila Ferrer.
- Martin Pons Gomila.
- Miguel Pons Salvá.
- Antonio Jordá Vanrell.
- Fernando Ferriols Mas.
- Bartolomé Fiol Ramis.
- Guillermo Torrens Mayol.
- Juan Gelabert Jaume.
- Antonio Frontera Bisquerra.
- José Font Ripoll.
- José Miserol Sastre.
- Juan Mendoza Soriano.
- Pedro Perelló Fluxá.
- Salvador Miró Piña.
- Salvador Vidal Galmés.
- Vicente Socías Gomila.
- Vicente Torres Marí.
- Miguel Fullana Tomás.
- Pedro Andrés Roselló.

### Por sorteo

- Antonio Sierra Nicoláu.
- Bartolomé Camps Oliver.
- Juan Gelabert Alcover.
- Miguel Llambias Umbert.
- Andrés Pascual Coll.
- Antonio Jaume Coll.
- Pedro Vila Campomar.
- Bartolomé Marití Thomás.
- Miguel Vallespir Pons.
- Antonio Munar Jaume.
- Francisco Arbona Marqués.
- Jaime Salom Pons.
- Jorge Pol Busquets.
- Francisco Momb Blanch Moranta.
- José Ferrá Pujol.
- Lorenzo Arrom Llabrés.
- Cristóbal Socías Bagur.
- Guillermo Pons Mestre.

### Por cambio de papeleta

- Jaime Bonet Palliser.
- Lorenzo Galmés Morey.
- Miguel Martí Martí.
- Miguel Gelabert Gual.
- Monserrate Cantallops Mut.
- Lorenzo Fullana Galmés.
- Gabriel Colom Llopart.
- Jaime Bautista Busquets.
- Mateo Berelló Vaquer.
- José Pons Pol.
- Pedro Piña Fuster.
- Bartolomé Oliver Roca.
- Juan Palacios Espósito.
- Vicente Perez Jover.
- Rafael Cladera Soler.
- Fulgencio López Fernandez.
- Mateo Moll Fiol.
- Jaime Pascual Servera.

El Corresponsal.

## Ultimas Cotizaciones

(Agencia Fuster)

Barcelona 12, 4 tarde.

4 p <sup>s</sup> interior	69'17
4 p <sup>s</sup> exterior	77'35
Nortes	20'90
Francias	17'35
Cubas viejas	99'00
Paris	68'43

